

Invitamos a todos los escritores y escritoras a tomar parte en el **XVIII Premio Edebé de Literatura Infantil y Juvenil**, un acontecimiento anual que reúne las obras de mayor calidad literaria para niños y jóvenes. Cuentos fantásticos, narraciones ingeniosas, historias excitantes o apasionantes relatos que hagan soñar a los lectores más jóvenes.

Participa con tu obra.
Todos llevamos un premio dentro.



Bases

XVIII Premio Edebé
Literatura infantil y juvenil



edebé
www.edebe.com



Bases

Se establecen dos modalidades de premio: modalidad infantil, para obras de narrativa dirigidas a lectores de 7 a 12 años, dotada con 25.000 euros, y modalidad juvenil, para obras dirigidas a lectores de más de 13 años, dotada con 30.000 euros. El hecho de participar en una modalidad excluye la posibilidad de hacerlo en la otra.

La concesión del Premio en sus dos modalidades lleva incluida la edición en las diversas lenguas del Estado español —por parte de Edebé— de las obras premiadas. Su importe se computará a cuenta de los derechos de autor según contrato habitual de Edebé.

La editorial Edebé tendrá una opción preferente para la adquisición de los derechos, en todas las lenguas del Estado español, de las obras que el Jurado considere de interés publicar y que no hayan obtenido el Premio en alguna modalidad.

Las obras deberán ser originales totalmente inéditos, de tema libre y escritos en castellano o en cualquiera de las lenguas del Estado. El género literario debe ser novela. Se remitirán tres copias a esta dirección: Premio Edebé de Literatura Infantil y Juvenil. Editorial Edebé, Paseo San Juan Bosco, 62, 08017 Barcelona. Deberá especificarse claramente a qué modalidad del Premio se opta.

La extensión de las obras será de un mínimo de 20 páginas y de un máximo de 80 para la modalidad infantil, y de 80 a 200 para la juvenil. Los trabajos se presentarán mecanografiados a doble espacio y escritos por una sola cara en hojas de papel tamaño DIN-A4. Se acompañarán de copia en soporte informático.

Los originales se enviarán bajo plica. Las plicas deben contener el nombre, la dirección, el e-mail y el teléfono del autor. El Jurado procederá a la apertura de plicas una vez fallado el Premio en sus dos modalidades.

Cada concursante podrá enviar cuantos originales de su propia autoría desee para una sola modalidad. El hecho de participar implica el compromiso de no optar a otros premios con las obras presentadas a concurso, así como la ausencia de compromisos editoriales previos o simultáneos para dichas obras.

El plazo de admisión de originales terminará el 15 de septiembre de 2009. No podrán presentarse al concurso el personal del grupo Edebé ni los ganadores de la anterior edición.

El Jurado será nombrado por Edebé y estará formado por especialistas en literatura y educación. Su composición se dará a conocer en el momento de publicar el fallo del Premio. El Jurado emitirá un veredicto inapelable. El veredicto del Jurado será dado a conocer a finales de enero de 2010 en el transcurso de un acto que se convocará para este fin.

Los originales no premiados serán destruidos dentro de los cuatro meses siguientes a la adjudicación del Premio. La editorial no responde, en ningún caso, del extravío o pérdida de algún original.

La participación en el Premio Edebé de Literatura Infantil y Juvenil implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.